



Tipo de Notificación: Notificación

Resolución de Alcaldía

Expediente nº: 15/2017

Asunto: Pleno ordinario 14.02.2017

Destinatario:

Fecha de Iniciación: 27 de enero de 2017

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CONCEJALES

SRES. CONCEJALES

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en *salón de sesiones*, día 14 de febrero de 2017, a las 20.00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA AL GOBIERNO DE ARAGÓN (GESTIONA: 161/2016).
- 3.- APROBACIÓN COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD A FAVOR DE DIVERSOS TRABAJADORES MUNICIPALES.
- 4.- DEDICACIÓN PARCIAL A D. ALFREDO MARÍN RUIZ.(gestiona: 7/2017).
- 5.- APROBACIÓN ESTUDIO DE DETALLE DE LA CALLE SAN ANTONIO, 22 DE SOBRADIEL (GESTIONA: 159/2016).
- 6.- APROBACIÓN ACTA AGENDA LOCAL 21.
- 7.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (GESTIONA: 17/2017).
- 8.- CONTRATO LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AÑO 2016. (GESTIONA: 38/2017).
- 9.- MODIFICACIÓN BASES EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2017: BASE 28º. SUBVENCIÓN A PROTECCIÓN CIVIL DE LA COMARCA DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO.
- 10.- MODIFICACIÓN PUNTUAL PGOU Nº 11 (GESTIONA: 23/2017).
- 11.-DECRETOS ALCALDÍA.
- 12.- INFORMES GESTIÓN CONCEJALES.
- 13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



**SOBRADIEL
AYUNTAMIENTO**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Sobradiel, a 9 de febrero de 2017.

secretaria-intervención,

Fdo.: ADA MARTÍN JIMENO.